



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 24 de Agosto de 1992.

ORDENANZA Nº 1391

VISTO:

Que conforme lo dispuesto por reunión de Comisión Comunal en Acta Nº 516 de fecha 20/07/92 -punto 4-, se ha decidido designar a Don JOSE MARTIN DURAN, Argentino, nacido el 12/05/53, D.N.I. Nº 10.431.884, casado, con domicilio en Barrio La Adelina de esta Localidad de Sauce Viejo, a partir del 01 de Agosto de 1992 como Personal Permanente-Agrupamiento: Mantenimiento y Producción-con el cargo de Encargado General-Categoría 20; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cumplirá sus funciones, percibiendo junto a la asignación / de categoría los suplementos y adicionales establecidos en el Estatuto Escala-fón -Ley Nº 9286- y los beneficios que por Ley le corresponden, vigentes en / esta Comuna.

Que conforme a la categoría y función asignada, el Señor JOSE MARTIN // Durán tendrá a su cargo la supervisión del trabajo de todos los operarios de la Comuna, incluyendo la de los capataces, recibiendo las órdenes sobre las res-pectivas tareas encomendadas de la Comisión Comunal a la que deberá rendir cuen-tas e informes sobre la marcha del Personal y trabajos a su cargo con la frecuen-cia que se le solicite;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Designar a partir del 01 de Agosto de 1992 a Don JOSE MARTIN DURAN, argentino, nacido el 12/05/53, D.N.I. Nº 10.431.884, casado, con domicilio en Barrio La Adelina de Sauce Viejo, como Personal Perma-nente de la Comuna de Sauce Viejo-Agrupamiento: Mantenimiento y // Producción-Encargado General-Categoría 20 (Ley Nº 9286).

Artículo 2º) Junto a la asignación de categoría, el nombrado, percibirá los su-plementos, adicionales y beneficios que le corresponden por Ley.

Artículo 3º) Los gastos que demande la aplicación de la presente, serán atendi-dos en el Presupuesto Comunal, en la Partida correspondiente.

Artículo 4º) Notifíquese, pase copia al Departamento Sueldos y Jornales, DEparta-mento Contaduría, regístrese y archívese.

JOSE MARTIN DURAN
VICEPRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JACINTO RECTOR D'ANGELO
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

